



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACION CIVIL

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA MARIO ALBERTO RESTREPO ZAPATA CONTRA LA SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, CON EL RAD. NO. 11001020300020240449400 STC14323-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES **INCLUIDOS CREDIFAST – EDIFICIO DEL OTÚN, ASÍ COMO EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - REGIONAL DE RISARALDA. Y LOS DEMÁS SUJETOS** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO CON RADICADO 66001310300220220016700 (02)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

